



## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Julio 15 del 2014

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al **Art.263** de la Ley de Compañías cumplo en presentar a ustedes, mi informe de Gerente General de la Compañía **KISSERZA PRODUCCIONES S.A.** por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.

En el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía **KISSERZA PRODUCCIONES S.A.** En vista de todo esto, se ha llevado todo los libros exigidos por el código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Durante el año 2013, como accionista, realicé aportes en efectivo para futuras inversiones, siendo estos valores aportados para futura capitalización. Estos montos de inversión se concretarán en proyectos en el 2014 donde se materializa la facturación. Por error involuntario, estos valores no fueron evidenciados en los Estados Financieros del 2013 por el contador, por esta razón se solicita a la junta de Accionistas aprobar la sustitutiva del Estado de Situación Financiera donde se afecta la cuenta caja (10101) con la contrapartida: Aporte de Socios o Accionistas para Futura Capitalización (302).

Se ha entregado al comisario toda la información requerida para el buen desempeño de sus funciones de vigilancia en la compañía y la memoria razonada a la Junta General de Accionistas por la situación balance, existencia de perdidas y ganancias que tuviere la compañía.

Agradeciendo de antemano su gentil atención.  
Atentamente,

**ARMANDO MESIAS FLORES HOLGUIN**  
**GERENTE GENERAL**  
**KISSERZA PRODUCCIONES S.A.**